

MEMORIAS



TERCER RECESO LEGISLATIVO

16 DE JULIO AL 14 DE SEPTIEMBRE 2022.



MEMORIAS LEGISLATIVAS

TERCER RECESO

DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA.

PRESENTACIÓN

Al día de hoy, ya con una formación y experiencia legislativa mayormente fortalecida por el trabajo continuo y la cercanía con la ciudadanía, puedo decir que hemos logrado cumplir con los objetivos trazados de manera inicial en este proyecto de trabajo, cumpliendo casi en un cien por ciento con la agenda legislativa establecida de manera inicial.

En este tercer receso como miembro de la comisión permanente logre establecer junto con mis compañeros de comisión un equipo respetuoso y dispuesto a trabajar en pro a la ciudadanía más allá de los colores partidistas; logrando en todo momento que las coincidencias se impusieran a las diferencias, con voluntad política y trabajo a favor de la legislatura.

Aunado al trabajo realizado en la comisión permanente, seguimos con nuestros recorridos en los que pudimos establecer conexiones de trabajo y oído claro a las peticiones de la ciudadanía.

Tal como lo hemos venido manifestando mi trabajo ha sido siempre en pro a los que más nos necesitan razón por la que la gestión y el seguimiento ha sido parte fundamental en las tareas asignadas a mi equipo de trabajo, durante la lectura del presente trabajo informamos de manera general sobre las acciones y resultados de este trabajo siempre a favor de la ciudadana y con sentido humano.

FUNDAMENTO LEGAL:

Por todo lo anterior y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 43 fracción XIII y XIV y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como artículo 18 del Reglamento Interno del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, pongo a consideración la siguiente Memoria de Labores que contiene las actividades realizadas durante el receso comprendido entre el 16 DE JULIO DEL 2022 AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Artículo 38 (CPELSP) Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Artículo 40 (CPELSP) Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

ARTÍCULO 43(LOPLEP) Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

I.-

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Período de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

XIV.- Organizar reuniones en los Distritos por los que fueron electos por el principio de mayoría relativa. Los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, lo harán en cualquiera de los Distritos del Estado;

ARTÍCULO 44 (LOPLEP) En el ejercicio de sus funciones legislativas, fiscalizadoras, de representación y de gestión, todos los Diputados tienen igual derecho de participación, decisión, voz, voto y gozan de los derechos siguientes:

I.-

X.- Visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social;

ARTÍCULO 18 (RIHCELSP) En los recesos del Pleno del Congreso, los Diputados deberán cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.

ACTIVIDADES

I) LEGISLATIVAS.

1.1 COMISION PERMANENTE

- Durante este tercer periodo como miembro de la comisión permanente, durante este periodo de receso asistí de la siguiente manera:



-Número de Sesiones: Asistí a 7 de 9 sesiones.

Dando tramite en las siguientes funciones:

MEMORIAS LEGISLATIVAS

TERCER RECESO

DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA.

-Iniciativas presentada
Turnadas a comisiones generales
Turnadas a comisiones unidas

-Puntos de acuerdo presentado
Turnados a comisiones Generales
Turnados a comisiones unidas
Aprobado con dispensa de tramite.

1.2 PRESENTACION DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO INDIVIDUALES.

- **Presente la iniciativa de Decreto que reforma las fracciones XIII, XIV, y XV de la ley Estatal del estado libre y soberano de Puebla con la que busco:**

En el que propuse Facultar a los Municipios, que es el orden de gobierno



más cercano a la ciudadana, para que en el sistema Estatal del Deporte participen en la promoción de la activación física y deportiva de los niños, niñas y

adolescentes con el fin de prevenir la obesidad, así como establecer estrategias en los tres órdenes de gobierno y sector social y privado para prevenir o controlar el sobrepeso y la obesidad.

- **Presente ante la comisión permanente la Iniciativa de por la que se reforman las fracciones XI y XII y se adicionan las fracciones XIII;XIV y XV del artículo 15 de la Ley de Turismo del estado de Puebla.**

Mediante la cual se garantiza la inclusión de adultos mayores y personas con discapacidad y se abre la posibilidad de emitir normativa reglamentaria en turismo accesible con la participación del INDEP y SEDIF, se cumplen criterios de la Ley de los Derechos de adultos mayores en la normativa local en materia de turismo, así como fortalecer el sector turístico empresarial al contar con la participación del gobierno para fomentar el turismo accesible.



- **También presente una de mis iniciativas favoritas ante la comisión permanente en la que presente iniciativa por la que se reforman los artículos 3 fracción III; 4 fracción V y 6 Fracciones VI y VII de la ley de protección a las adultas mayores para el Estado de Puebla; y los artículos 400 y 407 del Código Penal del estado libre y Soberano de Puebla:**

“Esta iniciativa prevé la protección de nuestros Adultos mayores, garantizándoles de una educación financiera que garantice el derecho a la libre e informada administración de sus recursos económicos así como inhibir conductas



MEMO

TERCER RECESO

P. GUADALUPE YAMAK TAJA.

antisociales impulsando una reforma al código penal de nuestro Estado que dimensiones debidamente los delitos de fraude y de abuso de confianza cuando se cometan en perjuicio de las personas adultas mayores.”.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.-

Asisti a la sesión extraordinaria del día 13 de septiembre del 2022.

Asistí a la sesión extraordinaria del día 14 de septiembre del 2022 en la que vote a favor de la propuesta por la que se integró la nueva mesa primera mesa directiva del segundo Año de ejercicio Legal.

1.3.PARTICIPACION COMISIONES Y COMITES.

05 de septiembre.- Comisión personas con Discapacidad

Que derivada de la circular 213/2022 En la que la Suprema Corte de Justicia informa a la LXI Legislatura que Invalido diversas normas por falta de consulta previa a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas así como a personas con discapacidad por falta de consulta previa, se llevó a cabo una sesión en la que se tocaron puntos clave entre el INDEP e integrantes de la comisión respectos a los lineamientos de dicha consulta que dicho sea de paso ha suspendido el trabajo legislativo por carecer de consultas correspondientes.

13 de septiembre.- Comisión de Transporte y movilidad.

En el que se aprobó en pro a la seguridad de transportistas y usuarios entre el estado Jalisco y Puebla.

13 de septiembre.- Comisión de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanas.

II.- ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACION.

Hemos logrado la atención de 18 personas quienes mediante solicitud se presentaron en la casa de Gestión de mi representación a fin de ser canalizados para atención medica en distintos hospitales de la capital del Estado entre los que destacan Hospital General, Hospital de la Mujer, hospital del Niño Poblano.

18 de Julio.- Me reuni Con el C. Victor Esteban Martinez Pastrana presidente de la localidad de Ignacio Manuel Altamirano perteneciente al Municipio de Tlahuapan, quien solicito una jornada de Asesoría Juridica, estética, y aplicación de fluor para su comunidad y quien me expreso las necesidades de su localidad misma que se llevo a cabo el 23 de julio del 2022..



26 de julio 2022.- Me reuní con la presidenta Municipal de Tlahuapan C. Rosiceli Diaz, primera Alcaldesa de este municipio con quien establecimos criterios a favor del desarrollo económico y turístico de la región.



28 de julio del 2022.- Recorri Cultivos de chile Poblano en las Localidades de San Lucas El Grande y San Rafael Tlanalapan, donde pudimos determinar la importancia económica de este cultivo para la región.



Julio 2022.- Acompañé en la graduación de los Alumnos de los Centros de atención Comunitaria CAICS de San Martín Texmelucan donde pude saludar a la Directora del DIF Municipal Estrella Tame.



29 de Julio 2022.- Me reuni con el presidente municipal de San Salvador El Verde C. Gregorio Ojeda, en donde platicamos sobre las principales demandas ciudadanas y en donde pude confirmar la voluntad de trabajo a favor de la ciudadanía del Alcalde.



29 de julio 2022.- Visitamos Talleres de manufactura de Calcetín en la localidad de San Rafael Ixtapaluca, en donde empleadas del lugar me manifestaron sobre la necesidad de la apertura a programas de emprendedurismo a favor de madres solteras.

05 de agosto 2022.-



05 de agosto 2022.- Asisti al Foro Regional Zonas Metropolitanas de la Asociacion de Autoridades Locales de Mexico A.C en donde pude saludar a valiosos personajes de la política local y en donde pudimos escuchar sobre la importancia de la coordinación institucional.



10 de agosto.- Me reuní con Damas Voluntarias de la Cruz Roja Texmelucan, con quienes recalque la importancia de su participación en las acciones altruistas a favor de tan noble institución.



12 de agosto 2022.- Fui madrina de generación de los pequeños que asistieron a la Guardería Municipal de san Martín Texmelucan Puebla “Dra. Blanca Meneses Montes”



22 de Agosto.- Me reuní con la A.C. Consejo de turismo de Texmelucan, en el que pudimos establecer criterios necesarios a fin de desarrollar iniciativas a favor del turismo cultural en la región.



27 de agosto 2027.- Asistí por invitación de la presidencia de la localidad al evento denominado Feria del Chile en Nogada en San Rafael Tlanalapan, en donde se recibió al titular de la secretaria de Turismo a fin de difundir el delicioso platillo como parte de la riqueza culinaria de la región.



29 de agosto.- Me reuni con la presidenta Municipal de San Martin Texmelucan C. María Norma Layon Arun y el Dip. Sergio Salomón Céspedes Peregrina donde compartimos información sobre las necesidades en materia legislativa que derivan del cumplimiento de ambos órdenes de gobierno.



01 septiembre.- Tuvimos acercamientos con el INDEP a fin de presentarnos con la nueva titular del Área Micaela Eugenio Márquez a quien reconozco el entusiasmo para agilizar los procesos de credencialización así como la atención para canalización en la obtención de las constancias de discapacidad.



02 de Septiembre 2022.-Asisti al Taller Legislativo 10 por Mexico que reúne a Jóvenes con Interés en la vida Pública en el que tuve la oportunidad de saludar al Senador Ricardo Monreal A.



05 de septiembre.- Asisti al Viñedo de uva californiana ubicado en la localidad de San Andrés Hueyacatitla perteneciente a San Salvador el Verde como parte del apoyo a nuevas propuestas en la diversidad de productos agrícolas que pueden replicarse en la región.



09 de Septiembre.- Corone a Daniela Primera, reyna de las Adelitas de Texmelucan como parte de la difusion a un deporte Nacional por excelencia, que tiene inmerso en su escencia tradicionalismo, identidad y folklor mexicano.



III.- APOYOS

Desde mi casa de gestión trabajamos brindando los siguientes servicios:

-Atendimos a **98** ciudadanos.

-Asesoría Jurídica.- **67** asesorías gratuitas.

- Campaña de rectificación administrativa y juicios de rectificación por enmienda en nuestra casa de gestión realizando la entrega de 17 resoluciones administrativas y 3 registros extemporáneos, al mismo tiempo se iniciaron 18 juicios gratuitos de rectificación de acta de nacimiento por enmienda y se han entregado 5 resoluciones judiciales.

Entrega de **38** ortopédicos

5 Sillas de ruedas

17 bastones

10 Aparatos Auditivos

2 collarines

1 muletas

3 andaderas

Apoyo económico.- **15** personas.

Medicamentos.- **8** personas

III.- CAPACITACIONES.

Curso Lengua de Señas Mexicana Impartida

Inicio 12 de agosto del 2022.

Imparte: Lic. Fernando Alejandro Garcia Ledesma.

Con la finalidad de entender y participar plenamente en un verdadero mensaje de inclusión inicie con un curso introductorio a la lengua de señas mexicana.



IV.- PROPUESTA DE MEDIDAS.

Gestion para planeación y difusión de políticas de apoyo al campo en cultivos de chile poblano, uva y otros.

Programas de regularización de tierras y certidumbre jurídica de predios.

Revision de la Actualizacion de Atlas de riesgo en la Region.

Gestion de trazo de libramientos estratégicos a través de la proyección y presupuestacion municipal en puntos clave de la región.

Establecer programas de credencialización de personas con discapacidad itinerantes.

